



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 132-2024-FCA/UNACH

Chota, 19 de marzo de 2024

-1-

#### VISTO:

El DICTAMEN DE INFORME FINAL DE TESIS, titulada "SNACKS FORTIFICADOS A PARTIR DE HARINA DE LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA (*Eisenia fetida*), QUINUA (*Chenopodium quinoa*) Y MAÍZ MORADO (*Zea mays* L.)", suscrito por los miembros del Jurado Evaluador del Informe de Tesis, donde proponen fecha y hora para sustentación del citado Informe Final de Tesis; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que en aplicación del Art. 20° y Art 23°, del Reglamento Modificado de Grados y Títulos – 2022 establecen el procedimiento para la presentación y sustentación de la tesis, y que mediante resolución de coordinador de facultad se señala día, hora y lugar para la sustentación del informe de tesis.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 042-2022-FCA/UNACH, de fecha 16 de febrero de 2022, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: "Snacks fortificados con compuestos nutricionales a partir de harina de lombriz roja californiana (*Eisenia foetida*), quinua (*Chenopodium quinoa*) y maíz morado (*Zea mays* L.)". Presentado por la estudiante Florcita Delmira Tinoco Acuña, quedando conformado de la siguiente manera: Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres (Asesor), Ing. Johonathan Baltazar Salazar Campos (Coasesor), Dr. Thony Arce Saavedra (Presidente), Mg. Milthon Morales Miranda (Secretario), Mg. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón (Vocal) y Mg. Lady Arce Arbildo (Accesitario)

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 117-2022-FCA/UNACH, de fecha 04 de mayo de 2022, se APRUEBA la ejecución del proyecto de tesis denominado: "Snacks fortificados a partir de harina de lombriz roja californiana (*Eisenia foetida*), quinua (*Chenopodium quinoa*) y maíz morado (*Zea mays* L.)", presentado la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial Florcita Delmira Tinoco Acuña y asesorada por el Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres e Ing. Johonathan Baltazar Salazar Campos (coasesor), con el periodo de ejecución: mayo 2022 – abril 2023.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 467-2023-FCA/UNACH, de fecha 20 de diciembre de 2023, se APRUEBA la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: "Snacks fortificados a partir de harina de lombriz roja californiana (*Eisenia foetida*), quinua (*Chenopodium quinoa*) y maíz morado (*Zea mays* L.)", presentado por la Bach. Florcita Delmira Tinoco Acuña de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, quedando como se detalla a continuación: Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres (Asesor), Ing. Johonathan Baltazar Salazar Campos (Secretario), Mg. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón (Vocal) y Mg. Lady Arce Arbildo (Accesitario).

Que, mediante El DICTAMEN DE INFORME FINAL DE TESIS, titulada "SNACKS FORTIFICADOS A PARTIR DE HARINA DE LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA (*Eisenia fetida*), QUINUA (*Chenopodium quinoa*) Y MAÍZ MORADO (*Zea mays* L.)", suscrito por los miembros del Jurado Evaluador del Informe de Tesis, acordó aprobar el citado informe, donde proponen fecha y hora para sustentación del citado Informe Final de Tesis, para el día 18 marzo de 2024 a las 17:00 horas, de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial – Colpa Huacarís.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR**, con eficacia anticipada la sustentación del informe final de tesis: "SNACKS FORTIFICADOS A PARTIR DE HARINA DE LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA (*Eisenia fetida*), QUINUA



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 132-2024-FCA/UNACH

Chota, 19 de marzo de 2024

-2-

(*Chenopodium quinoa*) Y MAÍZ MORADO (*Zea mays* L.), presentado por la Bach. Florcita Delmira Tinoco Acuña de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, para el día 18 marzo de 2024 a las 17:00 horas, de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial – Colpa Huacaris.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
*Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres*  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
*MBA. José Felipe Garrido Julca*  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad  
Unidad de Investigación  
Interesado  
Archivo